

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **142**

Fecha: 03 DE NOVIEMBRE DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2015 00781	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	INDETERMINADOS	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION; DECRETA DESEMBARGO; ORDENA DESGLOSE; SIN CONDENA EN COSTAS (Fijado en Estado Electrónico No. 142 del 3 de noviembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	02/11/2022	1
11001 31 03 020 2022 00358	Verbal	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA CLAUDIA GIRALDO	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR DEMANDA (Fijado en Estado Electrónico No. 142 del 3 de noviembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	02/11/2022	1
11001 31 03 020 2022 00364	Verbal	RAUL ANTONIO PASACHOA SANDOVAL	MI REMATE SEINCO S.A.S	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR DEMANDA (Fijado en Estado Electrónico No. 142 del 3 de noviembre de 2022, en el micrositio del juzgado del portal de la Rama Judicial)	02/11/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03 DE NOVIEMBRE DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO

SECRETARIO